

EDITORIAL

Estéril víctima

Ayer se comunicaba la noticia dolorosa de haberse reanudado la lucha entre árabes y judíos en Palestina. Que se había reanudado, desde luego, con carácter general o casi general, porque desde hace mucho tiempo asomaban esporádicas llamaradas del mismo incendio.

Entre tanto en su tumba sueca, reposan los restos del Conde Folke Bernadotte, sangrienta víctima de algo que, según andan las cosas de la política en el mundo, parece el desventuradamente desplazado: la buena fe.

Con ella por escudo se lanzó el Conde al campo difícilísimo de una contienda trágica que no alcanzamos todos a comprender como siquiera posible, so pena de una poderosa ayuda que, desde el exterior pueda recibir al menos uno de los bandos empeñados en ella. Su esfuerzo, llevado a cabo con acierto y con tesón, culminó en una tregua temporal, durante la que fuera factible que los encargados de velar por la paz entre los pueblos llegaran a un acuerdo.

Pero la falta de él hizo necesaria la propuesta de una aplicación en el paréntesis de calma — que no podía ser sino aparente — y, con ello, de un acrecentamiento en el campo interior que allí latía, ávido de manifestarse nuevamente en explosiones bélicas. Y, mientras seguía sobre la mesa de discusión el árduo asunto, llegó a la postre el día que fué triste víctima el propio mediador.

La situación pesa igual, sin otra diferencia que el haberse prolongado por más tiempo el rescoldo encendido de la tragedia. No es raro, pues, que a la clara previsión que ha presidido con inflexible inercia a la necesidad urgente de afrontar el problema, sin vacilar y en forma definitiva, responda ahora el recrudecimiento del conflicto, acuciado esta vez por el hecho demostrado de la impunidad para el crimen.

Malamente, ni en este ni en caso alguno, se lograría imponer, por fuerte que en ella sea, la razón a los irrazonables ni desinterés a los interesados, ni el bien común a los que son egoístas y nada más.

Cuatro convenios entre España y la República Argentina se firmaron ayer en Buenos Aires

Se refieren a inmigración, títulos universitarios, prestación del servicio militar e intercambio de libros y publicaciones

CONTENIDO DEL PACTO SOBRE INMIGRACION, EN QUE SE FIJAN IMPORTANTISIMAS NORMAS

Buenos Aires.—La ceremonia de la firma de los tratados hispano-argentinos de emigración, títulos universitarios, servicio militar e intercambio de libros y publicaciones, tuvo lugar en el salón de actos del Ministerio de Asuntos Exteriores argentino.

Buenos Aires, 18.—Ha sido firmado el Convenio Hispano-Argentino, destinado a proseguir e incrementar la inmigración española a la nación argentina.

El Convenio consta de 14 artículos. En virtud del convenio, el Gobierno español autorizará la emigración a la República Argentina de los españoles que así lo deseen, previo cumplimiento de las formalidades exigidas por las disposiciones vigentes.

Los emigrantes españoles gozarán en la Argentina de los mismos derechos y tendrán las mismas obligaciones que los súbditos argentinos, con arreglo a lo establecido en la Constitución de dicho país.

En todo lo que respecta a leyes sociales, de trabajo y previsión social vigentes o que se dicten en el futuro, los emigrantes españoles que darán exactamente equiparados a los trabajadores argentinos.

Al mismo tiempo, las autoridades argentinas velarán por la efectividad práctica de esta equiparación, corrigiendo las situaciones de hecho o de derecho que sean o pudieran ser contrarias a la misma, bien por propia iniciativa, bien por petición de la representación diplomática o consular de España.

Por su parte, el Gobierno español velará de impedir la salida de España de aquellos emigrantes cuyo viaje o estancia en la Argentina, por tiempo limitado, gozaran de sus pasaportes y permisos de residencia, de todas las facilidades previstas en el artículo 22 de la Ley de Emigración de 1947, en tre los dos Gobiernos.

Después de haber constado que la Delegación argentina para la Inmigración en España y los consulados argentinos estarán facultados para resolver todas las cuestiones relacionadas con el convenio, se anuncia la constitución de una Comisión mixta hispano-argentina.

Una que los abonen o no el viaje de España a suddestino, pero que en todo caso se comprometen formal y legalmente a proporcionarles el trabajo u ocupación prometidos conforme al espíritu y la letra de la carta de llamada.

2.ª—Clase espontánea, integrada por los españoles que deseen radicarse temporal o definitivamente en la Argentina con arreglo a las leyes del país. Estos no podrán exigir de las autoridades su repatriación más que en determinadas circunstancias de urgencia o inutilización para el trabajo. Las autoridades de inmigración argentina les concederán derecho de hospedaje gratuito durante el plazo máximo de quince días en el hotel de emigrantes.

3.ª—La clase contratada, a la que pertenecerán aquellos que posean un contrato de trabajo suscrito antes de su salida de España con los organismos competentes del Gobierno argentino.

4.ª—La clase organizada e industrial colectiva, que comprenderá a las familias y núcleos de trabajadores del campo que sean contratados por los organismos competentes del Gobierno argentino para ser asentados y trabajar en el campo, conforme a las normas y condiciones que se determinarán expresamente, así como a los grupos completos de trabajadores agrícolas u obreros industriales, a los que podrá el pasaje la empresa contratante.

El convenio establece también que los artistas españoles, industriales, comerciantes, conferenciantes, profesores, estudiantes y turistas españoles que deseen trasladarse a la Argentina, por tiempo limitado, gozaran de sus pasaportes y permisos de residencia, de todas las facilidades previstas en el artículo 22 de la Ley de Emigración de 1947, en tre los dos Gobiernos.

Después de haber constado que la Delegación argentina para la Inmigración en España y los consulados argentinos estarán facultados para resolver todas las cuestiones relacionadas con el convenio, se anuncia la constitución de una Comisión mixta hispano-argentina.

Después de haber constado que la Delegación argentina para la Inmigración en España y los consulados argentinos estarán facultados para resolver todas las cuestiones relacionadas con el convenio, se anuncia la constitución de una Comisión mixta hispano-argentina.

Argentina que tratará directamente con poder suficiente cuantos detalles suscite la aplicación del convenio.

El transporte de los emigrantes se ajustará a las regulaciones de España y Argentina.

Los dos Gobiernos tendrán constantes intercambios para mejorar las condiciones del transporte.

El Gobierno argentino acepta la presencia en la Argentina, con carácter oficial, de observadores españoles encargados, junto con las autoridades argentinas competentes, de estudiar los medios oportunos para el mejor desenvolvimiento del espíritu y letra del presente convenio.

La cuestión de seguros sociales será fijada por un protocolo adicional al convenio, de forma que el emigrante repatriado pueda seguir disfrutando en España de las prestaciones argentinas a que tenga derecho.

Los emigrantes podrán efectuar libremente a España las transferencias de fondos que correspondan a los conceptos de auxilio familiar, pensiones, jubilaciones, indemnizaciones por accidentes del trabajo, ahorros y similares, utilizando a tal efecto la cuenta que de acuerdo con lo establecido en el convenio comercial y de pagos de 5 de septiembre de 1947 tiene abierta el Banco Central de la Argentina.

También gozarán los emigrantes españoles de las mismas facilidades que el Gobierno argentino haya dispuesto en el futuro para los de cualquier otra nacionalidad.

El convenio comenzará a regir mañana y estará en vigor durante 5 años. Es renovable automáticamente por iguales períodos de tiempo, salvo denuncia del mismo hecha por alguna de las partes contratantes con seis meses de anticipación al vencimiento de los plazos de vigencia antes señalados.

Buenos Aires, 18.—A las doce menos diez (hora local) han sido firmados los acuerdos de inmigración, títulos universitarios, servicio militar e intercambio de libros y publicaciones entre España y la Argentina.

Por parte española estampó su firma en los documentos el Ministro de Asuntos Exteriores español, don Alberto Martín Artaño, y por parte de la Argentina, el general Sosa Molina, Ministro de la Guerra y encargado de la Cartera de Asuntos Exteriores, en ausencia del titular, doctor Bramuglia, que se encuentra actualmente en París. — Efe.

Buenos Aires, 18.—El Ministro español de Asuntos Exteriores don Alberto Martín Artaño, y por parte de la Argentina, el general Sosa Molina, Ministro de la Guerra y encargado de la Cartera de Asuntos Exteriores, en ausencia del titular, doctor Bramuglia, que se encuentra actualmente en París. — Efe.

Buenos Aires, 18.—El Ministro español de Asuntos Exteriores don Alberto Martín Artaño, y por parte de la Argentina, el general Sosa Molina, Ministro de la Guerra y encargado de la Cartera de Asuntos Exteriores, en ausencia del titular, doctor Bramuglia, que se encuentra actualmente en París. — Efe.

Buenos Aires, 18.—El Ministro español de Asuntos Exteriores don Alberto Martín Artaño, y por parte de la Argentina, el general Sosa Molina, Ministro de la Guerra y encargado de la Cartera de Asuntos Exteriores, en ausencia del titular, doctor Bramuglia, que se encuentra actualmente en París. — Efe.

El bloqueo de Berlín hunde la moral en la zona soviética

Mientras que ella crece por momentos en los lugares que controlan los occidentales

París, 18.— Después de su visita a Alemania, John Foster Dulles, ha declarado que el bloqueo de Berlín se ha vuelto en favor de las potencias occidentales.

Manifestó en la conferencia de prensa que la política rusa en Berlín había dado cinco grandes resultados, todos ellos en favor de los occidentales.

Estos son:

Primero: Las potencias occidentales han demostrado con la ayuda de tener una capacidad y determinación que ha sorprendido a todo el mundo, incluyendo a Rusia, y ha mostrado que los recursos norteamericanos para resolver situaciones graves son enormes.

Segundo: La moral en la parte occidental de Berlín ha mejorado mucho y la población alemana demuestra estar dispuesta a sufrir otro duro invierno para evitar ser gobernada por los rusos.

Tercero: La moral de la población permite asegurar que los

alemanes ayudarán a los aliados en el esfuerzo de la ayuda aérea a Berlín.

Cuarto: La información del Servicio de Inteligencia indica que la moral en la zona soviética ha caído hasta un punto jamás alcanzado.

Quinto: Frente a la crisis de Berlín, hay cada vez mayor unidad en los Estados Unidos para hacer frente a la amenaza que trae consigo aquella situación.

Dulles, que ha visitado Alemania y Austria en estos días pasados, se negó a que se elitaran sus palabras directamente.

No obstante se sabe que Dulles no cree probable que los soviéticos intenten imponer un bloqueo en Viena semejante al de Berlín.

Dijo que la situación política en Austria era sólida, a pesar de la potente representación comunista en los países vecinos de aquella y dijo que los comunistas no eran más del cinco por ciento de la población austriaca. — Efe.

Normas complementarias para la elección de concejales

DELEGACION PROVINCIAL DE SINDICATOS DE F.E.T. Y DE LAS J.O.N.S. DE BALEARES

Publicadas las normas para la celebración de Elecciones Sindicales (Decreto de 30 de septiembre de 1948, B. O. de 7 de Octubre de 1948) y de acuerdo con la Organización Sindical interviniendo activamente en la preparación y desarrollo de los actos conducentes a la provisión de los puestos integrantes del tercio de Concejales de representación sindical que en todos los Ayuntamientos que no existiera, se dictan las siguientes disposiciones:

I. Junta Local de Elecciones.— La Junta Local de Elecciones Sindicales se constituirá con arreglo al artículo 42 del Reglamento de Elecciones Sindicales, o sea, por el Delegado Sindical, como Presidente; y como Vocales por el Corresponsal de la Obra Social, el Delegado Social y los Jefes de Entidades Sindicales Locales. Será Secretario de la Junta el Delegado Sindical.

En los Municipios de Cabeceira de Gomara Sindical, la Presidencia de la Junta corresponderá al Delegado Sindical Comarcal. Será Secretario el Sindical Comarcal respectivo, y en su defecto ocupará la Secretaría el más joven de los Secretarías de las Entidades Sindicales Locales existentes.

En aquellas localidades en que las Entidades Sindicales fueren menos de tres, se incorporarán a la Junta como Vocales un representante de los elegidos en las elecciones sindicales de Primer Grado por la Sección Social y otro por la Sección Económica de cada Entidad existente, con la condición de que sepan leer y escribir, siendo designados mediante sorteo.

II. Listas de electores para compromisarios.— a) — Son electores para compromisarios: Los Vocales de los Comités de las Juntas de Sección Económica y Social de las Entidades Sindicales existentes en el término Municipal.

b) — La Junta Local de Elecciones formará las listas de Electores correspondientes a cada Entidad.

c) — Para cada Entidad Sindical las listas serán tres, que abarcarán respectivamente a los vocales Patronos, Técnicos y Obreros. Si por las especiales características sociales o económicas de las Entidades de que se trate, en un

cordancia con las que se den en el respectivo término Municipal. Doctores pasados este plazo (a diferencia entre estos tres grupos, serán confeccionadas las tres listas, teniendo en cuenta las siguientes reglas:

1.ª—Hermandad de Labradores y Ganaderos.— En las listas de los Patronos se incluirán los Vocales que sean propietarios de explotaciones agropecuarias. La lista de la categoría Intermedia, o sea la equivalente a técnicos, será sustituida por una que comprenda los que posean explotaciones agropecuarias en nombre ajeno (arrendatarios, aparceros, mederos, etc.) y por último en la lista de los Vocales obreros comprenderán el personal asalariado de todas clases (braceros, especialistas, etc.). — Efe.

Los vecinos palmesanos de la calle de Morey están ya de enhorabuena, y yo no me excusaré de consignarla, pues hace un día, dos días tres? que vieron, después de tanto tiempo de ruin padecer terminarse el pavimento de dicha calle. ¡Muy bien! Alá quiera que muy pronto abierta del todo esté después de haber requerido más paciencia y dado hiel mayor que cualquier conquista difícil de acometer.

Según tengo yo entendido hasta se propuso que cuando al tráfico volviera la tal calle de Morey se hiciera una fiesta allí a todo lujo y gran tren. Como amigo del bullicio, yo me atrevo a proponer que ya se vaya enhebrando la aguja con rapidez: los estorbos del seguro ya los quitarán también. Sin embargo, por si tarda, ¿no sería bueno hacer la mitad de los festejos, dejando para después la otra mitad? Me parece una idea de chipén. ¡Tomen nota los vecinos v a divertirse, ¡pardiez!; Hágase, se lo aconsejo, esta media fiesta. BAUME

P. S. Este impudido quitaros os trastos. ¡Vaya, caballero, qué deprisa vamos!

Tal como ahora..

Prensa del 1895

Sevilla, 18.— El Ministro de Trabajo Sr. Giron, que con el Gobernador Civil ha visita do durante su estancia en Sevilla algunas obras de carácter social, ha marchado hoy, por vía aérea, a Madrid.

En el aeropuerto fué despedido por el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, así como otras autoridades y jerarquías.— Cifra

Sevilla.— El Ministro de Trabajo Sr. Giron, que con el Gobernador Civil ha visita do durante su estancia en Sevilla algunas obras de carácter social, ha marchado hoy, por vía aérea, a Madrid.

En el aeropuerto fué despedido por el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, así como otras autoridades y jerarquías.— Cifra

Sevilla.— El Ministro de Trabajo Sr. Giron, que con el Gobernador Civil ha visita do durante su estancia en Sevilla algunas obras de carácter social, ha marchado hoy, por vía aérea, a Madrid.

En el aeropuerto fué despedido por el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, así como otras autoridades y jerarquías.— Cifra

Sevilla.— El Ministro de Trabajo Sr. Giron, que con el Gobernador Civil ha visita do durante su estancia en Sevilla algunas obras de carácter social, ha marchado hoy, por vía aérea, a Madrid.

En el aeropuerto fué despedido por el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, así como otras autoridades y jerarquías.— Cifra

Regresa a Madrid el ministro de Trabajo

Declaraciones del Sr. Ortiz Muñoz sobre el Centenario de la marina

Sevilla. — Antes de salir hoy para Madrid, el Subsecretario de Educación Popular D. Luis Ortiz Muñoz, en unos impresiones de conjunto con los periodistas, pasó revista a los actos centenarios y afirmó que han superado su propia trascendencia y que han respondido exactamente al plan que se trazó para dar a las conmemoraciones su verdadero carácter.

Agradeció las colaboraciones prestadas por las marinas ibero-americanas, primeras autoridades sevillanas y todos los elementos representativos, que fundiendo sus esfuerzos, inspirados en el más noble patriotismo, han contribuido a los resultados, plenamente satisfactorios, de los actos recientemente celebrados.

Se refirió luego el Sr. Ortiz Muñoz específicamente a Sevilla y dijo que las restauraciones, entre ellas la del histórico Patio de los Naranjos de la catedral y las obras docentes inauguradas por S. E. el Jefe del Estado, forman el índice de realizaciones últimas, que abre para Sevilla su nueva etapa de progreso y engrandecimiento.— Cifra.

Sevilla.— El Ministro de Trabajo Sr. Giron, que con el Gobernador Civil ha visita do durante su estancia en Sevilla algunas obras de carácter social, ha marchado hoy, por vía aérea, a Madrid.

En el aeropuerto fué despedido por el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, así como otras autoridades y jerarquías.— Cifra

Sevilla.— El Ministro de Trabajo Sr. Giron, que con el Gobernador Civil ha visita do durante su estancia en Sevilla algunas obras de carácter social, ha marchado hoy, por vía aérea, a Madrid.

En el aeropuerto fué despedido por el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, así como otras autoridades y jerarquías.— Cifra

COLABORACIONES DE "LA ULTIMA HORA"

NOTAS

1. — Rosselló Pórcel

Se dice que una editorial mallorquina tiene el propósito de reunir en un volumen la breve y exquisita obra lírica de Rosselló Pórcel.

Bartolomé Rosselló Pórcel—o Pórcel, como él firmaba—tiene en nuestra lírica una significación similar a la que pueda serle asignada a Rimbaud con respecto al programa general de las letras francesas. Aunque no tengo a mano para su consulta, en el momento de redactar esta nota, la suficiente bibliografía que me permita afirmarlo rotundamente, creo que el nombre de Jean-Arthur Rimbaud no ha sido citado en ninguno de los juicios críticos emitidos acerca de la breve obra poética de Rosselló Pórcel. Resulta verdaderamente extraño, pues, las afinidades esenciales, entre uno y otro poeta son fácilmente perceptibles. El "nuevo sentido" que dió en Francia a la poesía simbolista el genio precoz de Rimbaud es similar en su orientación, significación y alcance al que distingue la aportación lírica de Rosselló Pórcel a la poesía catalana. Pocos antecedentes, en lengua vernácula, pueden ser señalados: algunos poemas de la "época apolinaria" de José María Junoy, otros de Salvat Papassot y J. V. Foix y otros pocos de un "Casi Poeta" mallorquín, que tuvo en la iniciación y formación estética de Rosselló Pórcel una participación muy directa y constante.

La prematura muerte de Rosselló Pórcel impidió la plena eclosión de su genio poético. Sus tres libros de versos—"Nou Poemes", "Quandern de Sonets", "Imitación del fœ"—con todo y ser bellísimos, poco significan con relación al potencial poético que aquel exquisito espíritu atesoraba. La influencia de Góngora y de Jorge Guillén, especialmente en los "Nou Poemes" y "Quandern de Sonets", deja sentirse en exceso.

Mayormente que la sugestión metafórica y que la sensual delicuescencia típica del simbolismo, preocupábase a Rosselló Pórcel, últimamente, la perfección formal y la expresión "fria, inmovilizable, clara: diamantina". Desde Góngora y Marino, pasando por Mallarmé y Laforgue, Rosselló Pórcel había puesto los ojos en Valéry...

Será interesante, por muchos conceptos, esta edición de la obra poética de Rosselló Pórcel. El hecho de que haya sido encargado de prologarla el escritor y poeta Miguel Dolz—uno de los más finos espíritus de la juventud literaria de Mallorca—permite esperar que la obra del malogrado lírico mallorquín, tan cara a nuestro afecto, sea estudiada con la competencia y el fervor que merece.

PEDRO DEL TAJO

TODAS LAS NOVELAS QUE VD. DESEE PUEDE ADQUIRIRLAS EN LA LIBRERIA JOSE TOUS

DEPORTIVAS

Balonazos

Ordinariamente los "interiores" era lo que menos preocupaba...

En lo de aragozo (provincia) y contra el Zaragoza (equipo) parece que coinciden en que se jugó bien...

Los equipos hasta hace poco se componían de once jugadores. Ahora ha aumentado el número con un suplente y dos colaboradores...

Los once primeros juegan, cuando quieren o cuando les dejan; el número doce mira y el trece y el catorce colaboran con sus gritos y aspavientos...

Los entrenadores de nuestros equipos parece que no están muy satisfechos de los resultados del domingo. Ello es natural. Y claro es siempre dan la culpa a que les faltan materiales.

Y a nosotros se nos ocurre lo siguiente: ¿No han perdido partidos el Madrid, el Barcelona y el Atlético de Madrid con ese magnífico cuadro de jugadores que tienen?

Entonces no es que falten solo los mimbres para el cesto. A veces con aquellos no se hace el cesto. Y hay también buenos cocineros que hacen una buena paella con menos elementos de los que otros emplean.

La base fundamental en todo es dinero y dinero. Dígalo el Zaragoza que en unos días, gracias a un Señor llenó su caja con un millón y medio de pesetas.

Alonso quedó convencido para ir a Zaragoza después de 250 mil "razones". Con tan buen abrigo no se preocupan de los alpes del Montoya.

Después de las dos primeras jornadas el Real Zaragoza tenía 0 puntos. Se cantaron unas "coplas" y a Torrero acudieron 9 jugadores de Primera División. ¿Por qué no ballamos unos boleros?

Lecue, Aldana, Ortiz y Vaso se quedaron sin jugar. ¿Cuántos equipos pueden despreciar "tanta gente"?

Sin titular n.º 0

Futbol

ERROR DE IMPRENTA En el Comentario a la Jornada de ayer —Página Deportiva— al decir que el Lérida, no obstante haber perdido estrepitosamente...

HOSTALETS 2 — ISLEÑO 0 En el campo del La Salle, el sábado por la tarde se jugó ese partido correspondiente al Campeonato Grupo de los modestos.

En el campo del La Salle, el sábado por la tarde se jugó ese partido correspondiente al Campeonato Grupo de los modestos. Venció de forma clara y contundente, la muchachada de Xim, no reflejando el marcador el dominio ejercido, los 90 minutos de juego, ya que la delantera de los Hostalets, estuvo siempre ante los dominios de meta del Isleño...

REGINOAL 3 — SOLEDISTA 1 En la mañana del Domingo, se celebró ese encuentro de Campeonato, en el campo de La Salle.

Venció el once regionalista con más apuros que el resultado del marcador reflejó al final del mismo, ya que el dominio fue alterno, pero, la delantera Soledista, carecía de rematadores, cosa muy distinta de la regionalista que sus cinco componentes prodigan el tiro de cualquier distancia y posición. Y he aquí, la diferencia en el marcador, es más, el Regional se apuntó otro tanto, que anuló el árbitro, por fuera de juego imaginario, ya que una defensa estaba en la misma raya de kie, pero no lo vio el Sr. Comas.

El primer tanto se lo apuntó Espases al tirar un balón, pero antes dió en un defensa soledista, descolocando a su portero. Llegado 4 minutos de juego. El segundo tanto regionalista, fué con seguridad, a los 14 minutos del segundo tiempo, obra de Durán rematado de cabeza, un tiro de Arcos que había dado en el travesaño. A los 25 minutos ocurre el Regional en penalty, que Tan-go se cuida de transformar en el del honor del Soledista. Y faltando tres minutos para el final, Durán de cabeza, rematado un magnífico centro del pequeño Quevedo, obtiene el tercero para el Regional.

El vencedor anegó a Martí; Frau, Bibi; Merced, Reus, Satorn; Fuertes, Espases, Arcos, Durán y Quevedo. Arbitró bien el Sr. Comas, siendo su único fallo, el no conceder el gol antes citado.

Capó no va a Lombardía

Una vez más y van demasiadas veces, Bernardo Capó ve frustrado un viaje al extranjero.

Tenía que desplazarse ahora a Lombardía y también va a quedarse en Mallorca, según parece porque no puede desplazarse. Bernardo Ruiz y por ello el "Sant" ha desistido de que vaya su equipo, al cual, por lo visto, pertenece oficialmente Capó.

Está visto que nuestro gran corredor se quedará con las ganas de darse a conocer en una gran prueba en el extranjero.

Campeonato Regional

En la jornada de ayer los resultados del Campeonato Regional fueron los siguientes: Constancia 5 — S. Juan o Montuiri 3 — Vulcania o España 2 — Murense o Poblense 4 — A. Baleares 2 Artá 1 — Manacor 1 Binisalem 3 — Sóller 3 Soledad 4 — Collerense 2

La clasificación es la siguiente: 5 puntos: Montuiri, Artá, Soledad y Binisalem. 4 puntos: Poblense, España, Manacor y Collerense. 3 puntos: Vulcania y Sóller. 2 puntos: Murense. 1 punto: San Juan.

EN LA AUDIENCIA

PETICION DE DOS PENAS DE MUERTE En la sala de nuestra Audiencia empezó la vista de la causa contra Pedro Tuduri Vidal al que se acusa de haber cometido varios crímenes y haber arrojado sus víctimas a un horno para hacer desaparecer el rastro de sus delitos.

En la lectura de conclusiones el Fiscal don Nicolás de las Peñas califica los hechos como constitutivos de dos delitos de asesinato y uno de homicidio y pidió que se impusiera al procesado por cada delito de asesinato una pena de muerte y por el delito de homicidio la de 17 años, 4 meses y 1 día de reclusión, más la indemnización de 25 a 50 mil pesetas.

El acusador privado don Francisco Salvá Planas, considera culpable al procesado de tres delitos de asesinato.

El abogado defensor don Luis Matas niega la acusación y solicita sea absuelto su patrocinado y en caso de que el tribunal aprecie delito que lo haga en el sentido de que los hechos constituyen un asesinato, aplicándose a su defendido la pena de 30 años y 1 día de reclusión por el último y 12 años, 1 mes y 1 día por cada uno de los homicidios.

Después de las conclusiones informaron los peritos Sres. Roglá y Servera y empezó el desfile de testigos de la acusación. Esta mañana han declarado los testigos de la defensa y seguidamente han empezado a informar las partes, el Fiscal, el acusador privado y el defensor.

Este sigue su informe a la una y media de la tarde, esperándose que hoy quede concluido el juicio para sentencia.

A las dos sesiones ha asistido numeroso público.

Informes gratuitos de todas las obras, tanto técnicas como literarias, en LIBRERIA JOSE TOUS

El tiempo

Estado general del tiempo a las 12 horas. Una depresión profunda en Escandinavia origina invasiones de aire frío en el Atlántico sobre Europa en forma de oleadas, algunos de las cuales han llegado al Mediterráneo muy debilitadas, pasando por Baleares, produciendo en esta Región precipitaciones débiles.

Nubosidad abundante y chubascos aislados en la Península y Mediterráneo Occidental.

Previsión para el Mediterráneo Occidental: Cielo: Líneas de nubes bajas de gran desarrollo con chubascos. Zonas de cielo claro posteriores a estas áreas.

Vientos: Moderados del cuadrante cuarenta, Marejada fuerte.

Observaciones efectuadas en Palma: Presión: 752.2 Tendencia: Subiendo Temperatura: 20.5 Humedad relativa: 97 por 100 Cielo: Cubierto Viento: Norte. 18 Kms. hora Temp. Máxima de ayer: 23.5 a las 13 horas Temp. Mínima de hoy: 20.0 a las 0.30 horas.

DELEGACION PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

DE CAMBIOS DE TIENDAS De conformidad con la Circular número 651 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, se hace público para general conocimiento de todos los titulares de "Colecciones de Cupones" de racionamiento inscritos en tiendas de Ultramarinos de esta Ciudad, que a partir del día 15 del actual y hasta el 20 (ambos inclusive) podrán efectuar, los que así lo deseen, cambios en sus respectivos establecimientos proveedores. Debido al actual canje de las Tarjetas de Abastecimiento no se admitirán cambios de Panaderías.

TIENDAS DE ULTRAMARINOS Presentarán en estos Servicios (San Jaime 25) el movimiento mensual de altas y bajas producidas en su censo, los días y horas que a continuación se detallan: Día 21, del núm. 1 al 200; de 9 a 12 horas. Día 22, del núm. 201 al 400; id. id. Día 23, del núm. 401 al 658, Económicos y Colectividades; id. id.

La presentación de los referidos apéndices de altas y bajas se efectuarán con la redacción ordenada en la nota inserta en la prensa local de fecha 12 de agosto último.

Tendrán en cuenta que los clientes que causen baja por cambio de establecimiento, seguirán suministrándose en sus respectivos establecimientos los hasta el día 30 del actual.

PANADERIAS Presentarán en estos Servicios (San Jaime 25) los apéndices de altas y bajas correspondientes al mes actual, los días que a continuación se indican: Día 29, del núm. 1 al 70; de 9 a 12 horas. Día 30, del núm. 71 al 138; de id. id.

La redacción de los apéndices aludidos se efectuarán en la forma ordenada según la nota inserta en la prensa local de fecha 12 de agosto último.

La liquidación de harina se hará hasta el día 20 inclusive.

Palma, 14 de octubre de 1948.—El Gobernador Civil, José Manuel Pardo Suárez.

De Enseñanza

NUEVOS MAESTROS En la Escuela del Magisterio (masculino) en los exámenes extraordinarios de septiembre han obtenido el Título de Maestro de Enseñanza Primaria, D. Juan Bonet Riera, D. Bartolomé Servera Cerdá y D. Félix Sellarés Pros. En la Escuela del Magisterio (femenino) después de las pruebas finales (reválida) han alcanzado dicho Título las señoritas siguientes: doña Araceli Vidal Marí, doña Catalina Puigserver Gelabert, doña Emilia Amargual Rondevila, doña Matilde Bonet Bonet, doña Catalina Colom Torres, doña Martina Palmer Morrey, doña Carmen Servera Viquer, doña María Clar Bonet, doña Mercedes Pons Pons, doña Mercedes Aloa Pizá, doña Asunción Pol Ferrer, doña Catalina Manera Vert, doña Asunción Abril Xas, doña Marcelina Gil Romar, doña Mercedes Rosa Mulet Agudo, doña Catalina Mayo, doña María de la Concepción Espallán Buades, Elnhorabuena.

Enfermedades de la piel SEBASTIAN SOLER SIBASTIS, Blenorragia Consultas: 10 a 1 y de 6 a 8 San Miguel 70-1.

TEATRO BALEAR HOY MARTES 19 DE OCTUBRE A las 10.15 PRESENTACION de la Agrupación Artística Balear EDUCACION Y DESCANSO con la reposición de la tan celebrada obra del Teatro Regional, en 2 actos, divididos en cuatro cuadros original de D. FRANCISCO FUSTER, titulada: ¡Jesús que es de gran Ciudad! 2 HORAS DE RISA CONTINUA 2 Colaborará con la compañía en la presentación de la obra la Agrupación Folklorica premiada Aires Mallorquines d'es Post d'Inca a cuyo cargo correrá un vistoso FIN de FIESTA PRECIOS DE CINE

Palacio VENIDA Teatro Sirico JUEVES SOLEMNE ESTRENO PROCINES, S.A. PRESENTA HEDY WILLIAM JAMES *** LAMARR-POWELL-CRAIG *** DIRECTOR: ALEXANDER HALL *** EL MUNDO CELESTIAL En el seno de cada mujer hay un solo hombre que la hará feliz en el amor ¿LO PUEDE DESCUBRIR LA ASTROLOGIA?

VIAS URINARIAS ESPECIALISTA en BLENORRAGIA Uretritis aguda o crónica y complicaciones — SINDICATO 100 (Edificio Café Triquet) Horas de 2 a 4 y L. Vicuña (Travesía J. Angelino Clavé).

Fincas y Solares SE VENDEN solares. Informes: Librería Tous, Pl. de Cort. VENDESE magnífico chalet, en lo más alto de la Bonanova, frente parada Trnva. Informes: Pl. Sta. Eulalia, 10. SOLARES. Se venden a plazos y al contado en diferentes puntos de Palma. Informes: Onda Salent, 34-2. FRENTE a Amanecer, lindante carretera Sóller, vendo porción terreno 10.600 metros cuadrados. Solares gran porvenir. Razón: Pl. Sta. Eulalia, 10. COMPRARIA huerto de 5 a 9 cuartadas poblado, de naranjos, libre hasta 6 Km. de Palma. San Miguel, 124-1. MUCHAS FINCAS para vender, rústicas y urbanas. Hipotecas. Consulte: San Miguel, 102-1. VENDO PISOS y GARAGE, situados cerca de la Avenida. Constan de 8 dormitorios, recibidor, sala, comedor, cocina con termo-sifón, despensa, cuarto de baños y galería, completamente libres. Informes: Dois, San Miguel 87. Telf. 3033.

FINCAS MASCARÓ compra-venta SAN MIGUEL, 141-B. VENDO solares en San Armadams, Terreno, dominan la bahía y el Parque de Bellver. Facilidades de pago. San Miguel, 124-1. SOLAR 550 m. en la carretera de Sóller con agua del Ayuntamiento y cisterna 55.000 ptas. Informes: Via Roma, 84. VENDO finca Ensanche, libre inquilinos, compuesta almacén y piso espacioso. Razón: Plaza Santa Eulalia, núm. 10. (13993) OCAION vendo Junto el Rafal huerto de cabida 2.000 m2. con casa y dependencias. Libre. Precio 40.000 pesetas. San Miguel, 124-1. Maquinaria PARA UN BUEN arreglo de su máquina de coser: Talleres Morell, San Miguel, 184.

VENDO motor gas pobre 25 H.P. marca Crosley, instalación completa, puede verse en marcha. Informes: Pza. Sta. Eulalia, 10. MECANICA libros y tratados en Librería Tous, Pl. Cort, 29. VENDO prensa excéntrica cuatro toneladas, máquina de rebordar, motor gasolina 3 1/2 y banco de carpintero. Informes: calle Morey, 39, taller. (13996) MAQUINAS de coser y hacer medias, radios, gramófonos y bicicletas, con pro y cambio. San Miguel, 184. Enseñanza LIBROS DE TEXTO para todas las carreras LIBRERIA TOUS, Plaza de Cort, 29. OJAS DE COMPASES, en Librería Tous, Pl. de Cort, 29. DARIA clases nocturnas Contabilidad sistema práctico abreviado. Informes: Luis Salvador, 23-1.-1. (13998) CLASES de Corte Sistema decimal, diarias y alternas, de 3 a 6 y de 6 a 9.—Sindicato, 176 "ISABELIN".

Créditos COLOCARIA en hipoteca 200.000 pesetas o compraría casa principio ensanche con un piso libre. San Miguel, 124-1. Varios NINGUN ARTICULO usado podrá venderse según lo dispuesto en Legislación vigente, a mayor precio del 50 por ciento del señalado en la tasa. PAGO BIEN objetos de oro y plata. Papelotas de empuño, Vidriera 27 entresuelo, de 10 a 2 y de 4 a 6. LA MEJOR PLUMA estilográfica en LIBRERIA TOUS, Plaza de Cort, 29. TARJETAS DE VISITA.—Encárguelas a Librería Tous, Pl. Cort, 29. FAROLILLOS para CEMENTERIO. El Aguila, Quint, 14. VENDO 2 Cafeteras en buen estado, 15 litros 2 brazos, por 3.500 pesetas y 20 litros 3 brazos 4.000 pesetas. Informes: Casa Chemelí (13994) SERENATAS vírgenes. Se ofrece conJunto HABANEROS. Precio 15 pesetas. Informes: Sindicato 46.

MODAS. Las más importantes revistas en Librería Tous. Talonarios de Lotería Precios económicos IMPRENTA TOUS — Olmos, 2. CORCHO aglomerado, para la construcción de cámaras y neveras, prácticas de fábrica, Sindicato, 101. Telf. 2133.—M. FRAU. Alquileres - Hospedajes EN CASA HONORABLE se ofrece habitación con derecho a cocina a señora o señorita. Informes: Calle Miguel Marqués, núm. 55-1. CEDO magnífica habitación soledad, balcón, vía primer orden, derecho lavado, ducha y cuarto baño, sólo dormir. Informes: Plaza Sta. Eulalia, 10. SE ALQUILA amplio local, primer piso, 170 mts. propio para oficinas o comercio. Distribución a gusto del inquilino. Informes: Talleres Fuster, Arturo Rizzí, 59.

PARTICULAR ofrece habitación muy soledad para uno o dos amigos. Razón: P. Sta. Eulalia, 10. (13995) CEDERIA habitación con o sin derecho cocina. Ballester, 40-1. (13992) MATRIMONIO desea habitación, con derecho a cocina. Oferta por escrito a J. Q. Plaza Santa Eulalia, 10. (13998) SE ALQUILA casa y cochera o local todo junto 250 pesetas, también se vende. Fincas "URBIS" entresuelo Palacio Avenida, horas de 3'30 a 5'30. (13999) TRASPASO LOCAL con SINFIN de 80, por 10.000 ptas. Almirante Oquendo, 5. (13981) SE TRASPASA negocio con exclusiva de venta, propio para una familia, bonito local, muy céntrico con pequeña vivienda. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10. POR AUMENTARME traspaso Mercadería punto muy comercial. Precio módico. Informes: calle Morey, 39, taller. (13997)

CAUSA SALUD, se traspasa tienda tejidos, muy céntrica, 20 años, muy ducho. Alquiler 100 plus. Solo trato con interesado. Razón: Felisa, 10, de 9 a 11 y de 6 a 8. TRASPASO Bodega bien montada y céntrica, por 20.000 pesetas. Almirante Santo Cristo, 14.—Teléfono 4147. Muebles VENDO DORMITORIO chippendale, construcción propia, precio razonable. Calle Moragues, 5. Rollet, de 5 a 8. Ramos Coches PINTE SU COCHE de acuerdo con las instrucciones de los mejores fabricantes de pinturas del mundo. Garage Gomila, Via Roma, 54; precios puestos gratis. Trabajo GANE DINERO. Fabricación doméstica. Compra producción. Detalles: "Aspirado" 544. Madrid. CORTADORES PIEL se precisan en Fábricas TASCÓN. Monterrey, núm. 1. LEGISLACION SOCIAL la encontramos en LIBRERIA TOUS, Pl. Cort, 29.

Los comunistas franceses desafían al Gobierno

La C. G. T. reñe a "sine die" los piquetes de seguridad de las minas

París.— El sindicato minero dominado por los comunistas, ha ordenado a los grupos de mantenimiento y conservación, que abandonen las minas indefinidamente, en vez de terminar al cabo de las 24 horas la huelga de ayer.

El gobierno empleará más soldados para el manejo de las bombas, con objeto de achicar el agua dentro de las minas. Tres de éstas están ya inundadas.

En las cuencas carboníferas del Norte, donde reina gran tensión, el gobierno ha mantenido a los soldados en los cuarteles para evitar actos de violencia.

Un portavoz de la CGT ha declarado que el sindicato no aceptará la responsabilidad por lo que pueda ocurrir, alegando que ya se hicieron advertencias al gobierno la semana pasada.— Efe

Reunión extraordinaria del Consejo de Seguridad para tratar de Palestina

Intervenciones de los representantes sirio y sionista y del mediador sustituto, Bunche

Los judíos a sólo 8 Km. de Gaza

Reunión extraordinaria

París.— El Consejo de Seguridad se ha reunido esta mañana en sesión extraordinaria para tratar del nuevo estado lido de la guerra en Palestina.

La reunión ha dado comienzo a las once menos cuarto.

Habla Bunche

París.— Bunche, el nuevo mediador de las Naciones Unidas en Palestina, ha dicho que las contestaciones de Egipto y de Israel fueron recibidas anoche, después de haber sido presentado su informe sobre la ruptura de hostilidades en la zona de Negev.

El domingo, Bunche telegrafió a los egipcios e israelitas, pidiéndoles que aceptasen la orden de alto el fuego. La respuesta israelita acepta el entrevistarse con los representantes de Egipto para negociar un acuerdo pacífico, pero no hace alusión alguna a la orden de cesar el fuego.—Efe

Acepta Egipto y rechaza Israel

París. (Urgente).— El mediador en la tregua de Palestina, ha manifestado en la reunión del Consejo de Seguridad que Egipto ha aceptado la proposición de alto el fuego en Negev, pero que Israel la ha rechazado.

Intervención del delegado judío

París.—El representante israelita Aubrey, durante la reunión del Consejo de Seguridad para tratar sobre la tregua de Palestina, manifestó que el informe que había hecho Bunche sobre el incidente de Negev, daba un cuadro inexacto de los hechos.

Agregó que Israel aceptaba y Egipto rechazaba las proposiciones de la comisión de tregua sobre los convoyes y a las acusaciones de Bunche de que no se permitía ir a los observadores de las Naciones Unidas a los campos judíos de aviación, Aubrey replicó que se debía establecer el principio de justicia y reciprocidad.

Propuso que los observadores visitasen también los campos árabes de aviación y advirtió que sería desastroso esperar —si el Consejo de Seguridad no corregía la impresión dada por Bunche— que la causa de la lucha actual era la negativa de Israel y la aceptación por parte egipcia de la orden por la que los convoyes podían suministrar a los poblados judíos aislados.

Bunche contestó a las acusaciones de Israel diciendo que el problema era debido a la falta de cooperación de las autoridades locales y a que no se pusiera en vigor el acuerdo por el que Israel quería que la ONU enviase a unos doscientos campos de aviación egipcios a los observadores de la ONU «campos—agregó— algunos de los cuales no hemos podido encontrar en ningún mapa».

El representante árabe A continuación hizo uso de la palabra Faris El Jury, delegado de Siria, quien pidió al Consejo que estudie por qué las violaciones de la tregua ocurren solamente en Jerusalén y Negev.

Señaló que Bernadotte recomendó que Negev pasara a los árabes y Jerusalén fuese internacionalizada. «Los judíos de sean que Negev quede dentro de su zona y desean también parte de Jerusalén, Ahora creen —afirmó— que si ocupan Negev antes de que se acuerde alguna resolución en las Naciones Unidas, se les dejará Negev y en Jerusalén quieren hacer lo mismo».

El Jury acusó a los judíos de estar preparando el ataque contra Negev hace varios meses, para obligar a las fuerzas egipcias a evacuarlo. Pidió al Consejo de Seguridad que con firme y establezca la tregua o que ordene a las dos partes en lucha que lo hagan y advirtió que los estados árabes no aceptarían en este caso la violación de la tregua.

Ha muerto el ex-Mariscal alemán von Brautsich

Tenía 67 años e iba a ser juzgado por un tribunal militar

Hamburgo (Urgente).—Ha fallecido el ex-mariscal de campo alemán Walter von Brautsich, según informan las autoridades del gobierno militar norteamericano.—Efe.

Hamburgo.— Von Brautsich había sido trasladado recientemente del campo de prisioneros de guerra al Hospital Militar británico en esa ciudad, en espera de ser juzgado, en calidad del Mariscal von Rundstedt y del Mariscal von Manstein, por un tribunal.

Las autoridades británicas dicen que von Brautsich sufrió un ataque al corazón, falleciendo a las tres horas.

El Mariscal fallecido estaba considerado como "peligroso" en el Hospital.—Efe.

en el Negev, las columnas judías convergen hacia la residencia del Mufti, Naj Amin El Hussein. Al Noroeste, algunas fuerzas israelitas se encuentran solamente a 8 kilómetros de Gaza.

Al Sur ha sido roto el frente egipcio de Majdal Faluja.—Efe

Una explosión de crecidas

con ADELANTE MARTA

ESTRENO JUEVES en

SALA Astoria METROPOL

BORN CAPITOL HISPANIA

VIERNES

En sesiones de Gran Gala Femenina

Tendrán el honor de presentar la

2.ª SELECCION ESPECIAL DE LA TEMPORADA



UNA OBRA MAESTRA DE LA PANTALLA

Esta el jueves sigue el éxito arrollador de

Levando anclas

Una maravilla en tecnicolor de la Metro Goldwyn Mayer

Hamburgo.—La esposa del Mariscal von Brautsich, veinte años más joven que su esposo, ha sido informada del fallecimiento de su marido.

No se han tomado medidas sobre el entierro, pero se cree que los restos mortales serán enviados a la familia para su incineración.—Efe.

No espere a mañana para adquirir su LIBRO ADQUIERALO HOY MAÑANA PUEDE ESTAR AGOTADO HOY Y MAÑANA LO NECESITA INFORMACION EN LIBRERIA

JOSE TOUS

Principal HOY Inauguración de la Temporada Cinematográfica

ALGO FABULOSO QUE LE ASOMBRARÁ

César y Cleopatra

Una espectacular maravilla en TECNICOLOR con Vivian Leigh

Claude Rains Stewart Granger

La película más cara en la historia del cine

DE TEATROS

Compañía de Teatro Regional

UN MEREcido HOMENAJE

La Compañía de Teatro Regional de nuestro primer coliseo dedica sus funciones de ayer a don Francisco Forteza, el veterano actor, figura rimerísima a lo largo de muchos lustros entre los elencos de aficionados, en el más puro sentido del vocablo. Afición, amor al arte, por el arte, recreo

Cupón del ciego Número premiado 375

SALA Astoria

Palacio AVENIDA

Es el primer caso de una película en que el público coincide unánimemente en catalogarla de magnífica!

Locura amor

HOY y MAÑANA DOS ULTIMOS DIAS! Pregunte a quien la haya visto y también Usted quedará maravillado!

en cultivarlo y poniendo siempre en la labor ilusión y afán.

Don Francisco Forteza a sus 87 años de edad, aun es actor; ayer en funciones de su homenaje representó el "tío Xim" de "Atlot de Barca" de Gabriel Cortés, y aun cuando nos empeñamos en someter su trabajo a un meticuloso análisis y a la más exigente crítica solo elogios podríamos verter en el juicio. Siempre preciso en el tono, oportuno en el ademán, en justa posición constantemente en la escena y presentándose en cada acto con el atuendo requerido, la actuación del Sr. Forteza, probó una vez más que es un excelente actor. Por serlo, por los muchos años que al teatro lleva consagrados, por haber creado en la escena una tradición familiar (ayer en el reparto figuraban con él un hijo y un nieto) el homenaje fué justísimo así como expresión de simpatía al viejo actor como testimonio de admiración a su valía.

Así lo suscribió el numerosísimo público que asistió a las representaciones al ovacionarle cuando apareció en escena yremediadas con cálidos aplausos sus intervenciones en la obra. La dirección artística le obsequió con unos artísticos botones-gemelos y una cartera-billetero.

Los demás artistas que tomaron parte en las representaciones estuvieron a la altura de las circunstancias. Cristina Valls, siempre una excelente actriz; Pepita Ramos, Catalina Riera, Paquita Riera y Natividad Alemán, muy felices; Francisco Forteza Mesana, compitiendo en calidad con su padre; Francisco F. Forteza, con ambiciones de superar al tío y al abuelo; Juan Riera, Bernardo Morey, Juan Forteza, Juan Liompart y Manolo Tumbert, coadyuvaron eficazmente a la brillantez del espectáculo.

Además de "Atlot de Barca", representóse en función de estreno "Hoy tel Cosmopolita", del mismo autor, don Gabriel Cortés, festiva pieza en la que el autor, hábil al crear las escenas, escoger los tipos y el ambiente, y oportuno en el diálogo, logra recoger a los espectadores, alcanzando plenamente su propósito.

La pieza fué muy celebrada y aplaudida largamente. El autor tuvo que salir al palco escénico requerido por los aplausos. Cordialmente felicitamos al querido amigo y excelente actor Sr. Forteza por el merecido homenaje que ayer se le tributó.

AGRUPACION ARTISTICA BALEAR

Hoy se presenta en el Coliseo del Ensanche la Agrupación Artística Balear que dirige don Francisco Fuster, con la reposición de su obra "Jesús que de gran ciudad" la cual ha actualizado por lo que tiene en realidad la significación de un verdadero estreno.

Colabora en la función de esta noche la agrupación "Aires mallorquines de la Pont d'Inca."

Reina interés por la presentación de este conjunto. No dudamos que el Teatro Balear se verá esta noche con currículismo.

Homenaje a Francisco Bosch

Ayer en el Lírico se cantó "La Tabernera del Puerto", una de las mejores piezas del arte actual, y en la que la tiple Coschita Panadés, el tenor Florencio Calpe y nuestro paisano el barítono Francisco Bosch, estuvieron muy felices, cantando con gran acierto sus respectivas participaciones, siendo muy merecidamente ovacionados.

Esta tarde se cantarán "La marcha de Cádiz" y "Los Claveles". — adopt.G

La función de noche estará dedicada a Bosch, habiéndose montado un espléndido programa, a base de las obras en las que nuestro paisano mayores éxitos ha obtenido: segundo acto de "Los Gavilanes"; primer acto de "El Cantar del Arrido" y segundo acto de "Luisa Fernanda".

Después un fin de fiesta en el que las tiple Ferris, Panadés, Caballero y Conchita Pío; el tenor cómico señor Campos; los tenores Rojas y Calpe y los barítonos Bustamante y Bosch, cantarán duos, y romanzas de "La del Manojó de Rosas", "Los Claveles", "La Tabernera del Puerto", "Maravilla", "Bohemios", y "El Barbero de Sevilla".

Un programa sumamente interesante que no dudamos hará que resulte brillantísima la función de homenaje a Francisco Bosch.

Para mañana tarde se anunciará "La Revoltosa" y "La Dolorosa".

Por la noche, despedida de la Compañía cantándose "Luisa Fernanda", celebrándose después un interesante fin de fiesta.

Cines

PRINCIPAL Reunida hoy las sesiones cinematográficas, ofreciendo el estreno de la colosal cinta en tecnicolor "César y Cleopatra", admirable interpretación de Vivian Leigh, Claude Rains y Stewart Granger.

MODERNO Forman el programa "Niebla en las almas", por Paul Kelly y Jane Withers, y "Celos", con John Loder.

RIALTO "Venganza de mujer", con Charles Boyer, Ann Blyth y Jerisa Tandy, y "El Justiciero", con Dana Andrews.

BORN, CAPITOL E HISPANIA La maravilla en tecnicolor "Levando anclas", por Frank Sinatra, Kathryn Grayson, Jene Kelly y José Iturbi.

ORIENTAL Se proyecta "El Cisne Negro", en tecnicolor, interpretada por Tyrone Power y Maureen O'Hara. De complemento "Lo que desea toda mujer", con Claudette Colbert y Don Ameche.

ASTORIA Y AVENIDA La colosal película española "Locura de amor", con Aurora Bautista, Fernando Rey, Sara Montiel y Jorge Mistral.

Tiene el alto honor de presentarte



"ORIGINAL BALLET RUSSE"

del Coronel DE BASIL

Muy en breva en tres únicas funciones

NOTA: Para estas funciones se ha abierto en la taquilla del Salón Rialto las listas de abono. Los encargos se admiten por Teléfono al número 1245.